



SESION ORDINARIA N° 091/2015

ACTA N°. 091/2015

En Cerro Sombrero a 11 de junio del 2015, siendo las 15:15 Hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número noventa y uno del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde, Blagomir Brztilo Avendaño, actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. GLORIA MANSILLA MANSILLA
Sr. GARIN MAYORGA MAYORGA
Sra. PATRICIA PAILLAN APILLAN
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRÍA
Sra. BLANCA CULUN RAIN

Se deja constancia que el Concejal Claudio Andrade, no asiste porque se encuentra hospitalizado por intervención quirúrgica y presenta certificado médico.

PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA:

Aprobación acta N° 063:

La Concejala Culun, manifiesta que hay varias palabras con faltas ortográficas, las que la Secretaria Municipal corregirá, con las observaciones presentadas por unanimidad se aprueba la presente acta.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE: informando lo siguiente

- 2.1 La semana pasada hubo problemas con la energía eólica, el que originó el problema fue el generador, independientemente se llamo a la empresa Wyrles, están quemadas las luces de la postación y se contactará una empresa que venga a resolver el tema.
- 2.2 Estuvo en la comuna la Directora del Senadis el día martes 9 de junio, con el fin de conocer la realidad de la comuna en ese tema.
- 2.3 Asistió junto con la funcionaria Ilse Figueroa a un seminario de turismo, que organizó una mesa público privada, a nivel regional, una gran convocatoria, días miércoles 10 y jueves 11, Ilse quedo en representación del municipio por el día de hoy.
- 2.4 Se informa que el día 20 de junio a las 11:00 hrs. en la sede comunitaria se hará un encuentro en la comuna para hacer un levantamiento de lo que es la realidad de turismo en Tierra del Fuego, es probable que asista el Director Nacional de Corfo, están invitados los dueños de hostales, restaurantes, ganaderos, y todos los que tengan que ver con el tema de turismo.
- 2.5 Se realizó la ronda médica rural al sector de Lautaro y Bahía Azul los días 3 y 4 de junio.
- 2.6 Junaeb hizo entrega a la alumna Dalia Laperjruk de un notebook y a contar del segundo semestre se les entregara a todos los alumnos, esto enmarcado dentro del programa Yo elijo Mi PC, la Presidenta pidió que se haga entrega a todos los alumnos de séptimo año básico y en adelante va a ser para todos los alumnos de séptimo, con un año de Internet gratis.
- 2.7 Se realizó una reunión participativa con la comunidad para los proyectos FRIL 2015 y estos fueron entregados el día viernes al Gobierno Regional.



- 2.8 El día martes participó en la convocatoria de la seguridad pública, la primera sesión donde se abordó las temáticas y lineamientos de esta área, en Tierra del Fuego, el municipio fue elegido para constituir el primer Consejo de Seguridad Pública, se debe conformar al 30 de diciembre, el primer Consejo comunal creado en la región, el gobierno entregará recursos para gestionar los temas, potenciar a Carabineros, control de abigeato, consumo de drogas, distintos tipos de delitos.
- 2.9 El día lunes fue invitado a una reunión por la Brigada de bomberos, presentaron sus inquietudes, se les informo que el día martes estaba agendada una reunión con el Superintendente de Punta Arenas, para que asesoren en la creación de una compañía de bomberos.
- 2.10 El día sábado 13 de junio se hará entrega a la alumna Macarena Barria, del premio a la excelencia académica.
- 2.11 Personal de la DOH, vinieron a realizar una revisión del sistema de agua potable y planta de tratamiento, hicieron pruebas con la boma nueva que se instaló en el pozo, se estaría construyendo un nuevo pozo, porque hay deficiencia en el pozo, no en la bomba, están analizando para construirlo y van a informar cuando tengan más definidos el tema.
- 2.12 El día 20 de junio a las 20:00 hrs. se celebrará el día del padre en el cine, con empanadas y candelas, viene Mariela Montero y el grupo Piel Morena de Santiago.
- 2.13 El día 5 de agosto es el aniversario de Cerro Sombrero, y nunca se ha celebrado, este año se cumplen cincuenta años, por lo que el día 7 u 8 de agosto se hará una velada en el cine, se invitará a Don Mateo Martinic quien fue el que declaró pueblo a Cerro Sombrero, el día 5 de agosto de 1965, se invitaran a todas las autoridades de la región.
- 2.14 Se solicitó que se repusieran las luminarias de la población alta de Cerro Sombrero, y Enap envió el informe y dice que es imposible conectar ya que el transformador, está con exceso de consumo, se adquirieron focos led para conectarlos, estos son con sensor de movimiento, hay que instalar cinco en total, mañana se gestionará la instalación y con eso mitigar la iluminación del sector alto, las luminarias que están en las calles no se pueden conectar debido al informe de Enap.
El Concejal Bahamonde, dice que en Manantiales hay un transformador y ver con Enap si se puede utilizar.
El Alcalde, dice que la única forma es poner uno mas grande.
El Concejal Mayorga, sugiere que se instale otro transformador
El Alcalde dice que si hubiera otra fuente externa si se podría, pero hoy día no hay.
La Concejala Paillan, informa que en el poste que hay hacia los invernaderos se está produciendo un corte circuito.
El Alcalde dice que ese poste se saco.
La Concejala Culun, sugiere hacer una campaña para usar tetera en vez de hervidor, porque el artefacto eléctrico es el que genera mayor consumo.
El Alcalde dice que, los led que están en los pasajes son los mismos que se van a instalar en los otros proyectos, por ejemplo antes consumían 100 y ahora consumen 10,5.
La Concejala Culun, señala que en cada casa hay un aparato que marca el consumo, poder ver cuanto gasta cada familia, organizar ese levantamiento de información.
El Alcalde, indica que se le pidió a informática que cotice, Enap dice que se instale en las casas y estandarice las conexiones.
- 3.1 **CORRESPONDENCIA RECIBIDA:** No hay.
CORRESPONDENCIA DESPACHADA:
- Copia Reglamento sede comunitaria a cada Concejal
 - Informe de control primer trimestre a cada Concejal



3.2 MODIFICACION PRSUPUESTARIA 3-A

El Alcalde da a conocer que la presente modificación es por traspaso de fondos por un monto total de M\$ 4.738.

Se disminuye de los proyectos operación cancha de pasto sintético, operación camping municipal, cocinerías y cancha de jineteada.

Se aumenta para consultorías varias de proyectos FNDR que se presentarían al Gobierno Regional en reunión que se realizaría en la comuna en el mes de octubre del presente y la mantención y reparación del motor palmero del complejo Bahía Azul.

La Concejala Culun, le preocupa que se este haciendo una modificación para contratar una consultora si no se sabe cuanto puede costar, agrega que cuando se creó la Asociación de Municipalidades de la región uno de los objetivos era apoyar con profesionales para este tipo de proyectos.

El Alcalde, dice que está de acuerdo con lo planteado por la Concejala pero la Asociación funciona con recursos que entregan los municipios y los únicos que han cancelado la cuota son Río Verde y Primavera, los demás no han cancelado, los dineros aun no están, no es que se desconozca los valores todo depende de quien postule, más de lo presupuestado no deberían cobrar y es lo que esta disponible., se pretende presentar dos FNDR, todo depende del proyecto.

Se analiza ampliamente el tema, el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 306

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria 3-A de Gestión, por traspaso de fondos por un monto de M\$4.738, la que se adjunta al acta como anexo.

4.- VARIOS: TEMAS PENDIENTES:

4.1 El Alcalde, retoma el tema del generador y se refiere al informe de Enap por el alto consumo.

La Concejala Mansilla, manifiesta que no podría ser igual para todos, dado que hay casas que tienen lavandería.

El Alcalde, dice que seis es mucho, en Punta Arenas son cinco por casa, los hervidores y calefactores son los que mas consumen.

La Concejala Culun, ante la situación que se está viviendo cree que pasa por decirle a cada familia cuanto gasta, propone que se analice y se busque el mecanismo para regularizar el consumo por familia.

El Alcalde, dice que hay que crear conciencia de ahorro energético.

El Concejala Mayorga, dice que todo apunta a quienes tienen hostel, por ejemplo él tiene 14 habitaciones, y el común tiene cuatro habitaciones, se habla de emprendimiento y crecimiento y así se va a matar a quienes emprenden.

La Concejala Culun, dice que se está mal interpretando, y no pasa por limitar a quien tiene un emprendimiento que van a gastar más, es un consumo indiscriminado de artefactos.

El Alcalde dice que somos la única comuna donde se tiene el agua y la luz gratis, el gran consumo es por los calefactores, el normal aunque sean hostales con seis kg y está bien en esta época, pero se dispara en el invierno, todos quieren que esto crezca, hay que ser consciente que el tema de energía es el gran freno, y la solución es un tema del gobierno para que se interese alguien a hacerse cargo del tema hoy no se vienen por los costos que tienen.



Enap esta viendo el tema de ampliación de giro eléctrico y se cobre el consumo.

La Concejala Culun, informa que el Ministro de Energía no pudo llegar a Punta Arenas, y la reunión no se hizo, por lo que hay que analizar si devuelve o no el viático ya que ella estaba en Punta Arenas cuando se suspendió.

Agrega que participó en la reunión de propuesta energética, y asistieron Concejales de Timaukel, se está dejando un documento escrito para lo que se haga en adelante en la región, el Seremi dijo que había un fondo para entregar a un grupo para energizar, se podría organizar a los vecinos del km cinco y solicitar que vengan a informar respecto de el tema.

4.2 La Concejala Mansilla, informa que la Hosteria Tunkelen cumple 50 años este año.

4.3 La Concejala Mansilla consulta respecto de la reunión con el Superintendente de Bomberos.

El Alcalde, dice que no entregó ninguna solución a la temática que se le llevaba, dijeron que no se podía constituir como Compañía de Bomberos, primero deben ser una Brigada y después de acuerdo al buen funcionamiento solicitar ser una compañía, agrega que le solicito cuales son los requerimientos para poder constituirse en cía, la octava compañía de bomberos no ha entregado nada, agrega que se cometió un error al salirse de Porvenir y se fueron a Punta Arenas, se tendría que elevar una carta para reintegrarse a Porvenir y funcionar como Brigada, en resumen no se puede constituir como compañía.

El Alcalde indica que se va a reunir con la Brigada para informarle y poder constituirse, a su vez va a presentar un proyecto y hablar con el Intendente.

El Concejal Mayorga, sugiere que se afilien a Porvenir, pero hacerlo ya y tomar la propuesta de Enap para ganar tiempo.

La Concejala Culun, consulta el motivo porque no funciona la camioneta blanca.

El Alcalde, dice que se trajo a la maestranza y lo revisaron y partió sin problemas, va a consultar de nuevo a Carlos Ginieis para informar.

4.4 La Concejala Paillan, agradece la gestión por la reparación de los columpios de la población Villa Primavera y que sigue el problema del agua que sale sucia.

El Alcalde, solicita que tomen una muestra de esa agua en un frasco o botella para enviarla a análisis.

4.5 La Concejala Culun, se refiere a que en la última sesión solicitó se incluyera un informe del relleno sanitario y en que va el proyecto provincial, a su vez solicitó que se oficie al Gobernador de la Provincia por el tema de las licencias de conducir, ella paso a la municipalidad de Porvenir y consultó al funcionario y éste le indicó que era por falta de médico, también fue a hablar con el Gobernador don Alfredo Miranda y le pidió que se vea este tema a nivel provincial y le sugirió que se pueda hablar con el médico del hospital y que dentro de las 44 horas que tienen lo puedan hacer, sugiere que se envíe el oficio a la Gobernación.

El Alcalde, indica que el oficio a la Gobernación está para enviarlo, y también el comunicado en la prensa por el tema de los corrales de aguante y refugios, el Concejal Bahamonde dice que salió en las páginas fueguinas, llegó un CD con el informe de la consultora que esta viendo el relleno.

La Concejala Culun, dice que independientemente ellos ya vulneraron el contrato porque tenían que estar en cada comuna un mes, y vinieron una sola vez.

El Alcalde, explica que vino Don Nicolás Opazo que es encargado de vertederos a nivel nacional, y la Subdere entregó M\$10.000 a cada una de las comunas, con eso se contrató a una profesional que vino una sola vez, y después se hizo una reunión con los tres Alcaldes y no era lo que se había solicitado y esa profesional tenía que estar tres meses y la consultora no se ajustó a la realidad, les entregará el CD con el informe para que lo vean.

La Concejala Culun, consulta cual es el estado actual del relleno sanitario



- El Alcalde, indica que solo hay dos choferes, Ramón Díaz y Carlos Ginieis, Juan Mancilla Miranda está con feriado y con las emergencias que van a ocurriendo se van acumulando los trabajos.
- 4.6 La Concejala Mansilla, informa que en el bus de recorrido le están cobrando a los niños de primero a cuarto básico.
El Alcalde, señala que se informó a la Seremi sobre la situación y también sobre un viaje de un día domingo que no realizó.
La Concejala Mansilla, dice que se establece que deben tener visible las tarifas y no están, sugiere que se coloque en el bus un cartel para informar que se deben bajar del bus al momento de cruzar.
El Alcalde, dice que es un tema de la capitania de Puerto y de las normativas de seguridad al momento de embarcar en la transbordadora.
La Concejala Mansilla, dice que hay un decreto que ordena ese tema, tenerlo en el bus y en el paradero.
La Concejala Culun, indica que por el convenio hay un itinerario que se sumó el día viernes que viene de Punta Arenas y el regreso el sábado a Punta Arenas.
El Alcalde, dice que eso se informó a la Seremi y es voluntario del transportista, y la Seremi no puede sacarle multas si no cumple.
La Concejala Mansilla vino el día martes y dice que el cartel que está en el kiosco en Punta Arenas no está el viaje del sábado en la tarde desde Punta Arenas a Sombrero.
La Concejala Paillan, dice que él dijo que el día viernes iba a realizar un viaje con un bus sin baño y el día martes igual vino el bus sin baño.
El Alcalde, dice que todas esas observaciones hay que dejarlas en el libro de reclamo.
- 4.7 El Concejal Bahamonde, informa que se están estacionando vehículos frente al cine hasta la escuela en doble fila y los niños salen de la escuela, lo cual es un peligro.
- 4.8 El Alcalde, señala que se ha cumplido el tiempo reglamentario, por lo que solicita acuerdo para ampliar la sesión en 30 minutos, todos aceptan y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 307

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad ampliar la sesión en 30 minutos.

- 4.9 La Concejala Paillan, informa que en la calle Odila, Sigdnam no está el ceda al paso.
El Alcalde dice que salió Carabineros a ver el tema, a su vez informa que mañana viernes 12 de junio va al juzgado de Porvenir por el tema del aparcamiento de vehículos.
- 4.10 La Concejala Culun informa que fue convocada a una reunión por el Presidente de la Asociación de Concejales, que se efectuará el sábado 13 de junio, solicita acuerdo para asisitir.
El Alcalde, solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 308

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba que la Concejala Blanca Culun Rain, asista a la reunión convocada por el Presidente de la Asociación de Concejales, el día 13 de junio del presente.

- 4.11 La Concejala Culun, consulta por la filmación que se aprobó el año pasado por el Sr. Grez.
El Alcalde, dice que está lista y los tienen Fernando Díaz.



- 4.12 El Concejal Mayorga, solicita acuerdo para asistir a curso de Puerto Varas sobre fiscalización y responsabilidad del Concejal en investigaciones sumarias y juicios de cuenta en municipios, del 17 al 21 de junio organizado por Gestión local.
El Alcalde, solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 309

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad que el Concejal Garin Mayorga Mayorga, asista el curso Fiscalización y Responsabilidad del Concejal en Investigaciones Sumarias y Juicios de Cuentas en municipios, a realizarse en la ciudad de Puerto Varas, del 17 al 21 de junio del presente, organizada por gestión Local.

- 4.13 La Concejala Culun, solicita acuerdo para asistir a Arica del 23 al 26 de junio a un seminario de oferta programática y buenas prácticas con personas mayores, organiza la ACHM.

La Concejala Paillan, solicita asistir al mismo curso de la Concejala Culun.

El Alcalde, solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 310

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad que las Concejales Blanca Culun Rain y Patricia Paillan Paillan, asistan al Seminario "Oferta programática y buenas prácticas con personas mayores", desde el 23 al 26 de junio del presente, en la ciudad de Arica, organizado por la ACHM.

- 4.14 El Alcalde y Concejales analizan el tema de adelantar la sesión del día 18 de junio para el día 15 y la reunión del día 25 para el día 18

Todos concuerdan y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 311

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad que las sesiones calendarizadas para el día 18 de junio se adelante para el día 15 de junio y la sesión del día 25 de junio para el día 18 de junio del presente, por asistencia de Concejales y Concejales a diferentes capacitaciones.

- 4.15 La Concejala Mansilla, solicita reunión de comisión de turismo para el día lunes 15 de junio a las 14:00 hrs. Tabla: cámara de comercio.

La Concejala Mansilla, solicita la presencia de la funcionaria Ilse Figueroa para la sesión de comisión.

- 4.16 La Concejala Culun, dice que le han consultado respecto de los aportes de las organizaciones comunitarias.

El Alcalde, indica que se tratará en la sesión del día jueves 25 de junio.

- 4.17 La Concejala Culun, consulta por el informe que emitió el servicio de salud donde hicieron un levantamiento de la infraestructura de la clínica, le gustaría tener esa información, para saber cuáles son los detalles específicos que dejan la clínica fuera de norma.

El Alcalde, dice que va a realizar las consultas al respecto.

- 4.18 La Concejala Culun, consulta respecto en que etapa van los servicios básicos de la vega y en que estado están las casas.

El Alcalde informa que los servicios básicos se están retomando, ya que se recepción la cancha de pasto sintético, Enap no autorizó la conexión de gas de la línea que va a la comunidad libertad, dieron otro punto.



El estado de las casas se fueron a ver hace como un mes, y no se han deteriorado, es solo deterioro de la pintura por la humedad, en una casa forzaron una puerta porque intentaron sacar el termo.

El Concejal Bahamonde, consulta si se puede utilizar la cancha y con quien se puede solicitar.

El Alcalde, dice que se puede utilizar y hay que solicitarlo a la municipalidad, aún no se tiene un coordinador designado, se trajeron las luminarias y que avisen con tiempo para programarse.

La Concejala Culun, solo se puede usar la cancha no los baños ni camarines y hay que hacer un reglamento de uso.

Al no haber más temas que tratar, el Presidente, da por terminada la presente sesión siendo las 17:45 hrs., próxima sesión ordinaria el día 15 de junio de 2015, a las 15:00 hrs. a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, de acuerdo a las modificaciones del calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 091/2015

GLORIA MANSILLA MANSILLA

GARIN MAYORGA MAYORGA

PATRICIA PAILAN PAILAN

EDUARDO BAHAMONDE BARRIA

BLANCA CULUN RAIN

CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde y Presidente Concejo
Municipal de Primavera